

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad



Resumen

Banco de Sabadell S.A. (en adelante también Banco Sabadell) (LEI S15RG2M0WQQLZCXKRM20) considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de Banco Sabadell.

La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia del 1 de enero al 31 de diciembre 2022 y tiene en cuenta aquellos productos donde la entidad es participante en los mercados financieros, concretamente en productos ligados a prestación del servicio de Gestión Discrecional de Carteras. En este servicio se cuenta con la colaboración de Urquijo Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. y de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., a quien tienen delegados mandatos de gestión de los distintos perfiles ofertados por la Entidad.

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

En el caso de los mandatos delegados en Urquijo Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. indicar que se tratan de mandatos de delegación a medida para clientes, con lo que por motivos de confidencialidad de los clientes no es posible desglosar las distintas acciones llevadas a cabo en los distintos mandatos de este servicio. En el caso de los mandatos delegados en Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, los cuales se agrupan en distintas carteras modelo, a lo largo de la declaración se hará referencia a las distintas políticas de este colaborador.

En el caso de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, como gestor de activos responsable, perteneciente al Grupo Amundi, entiende que su deber abarca la necesidad de contribuir positivamente a abordar los principales retos socioeconómicos y medioambientales en interés de los clientes, los inversores y la sociedad. Por ello, ha adoptado el concepto de "doble materialidad" en torno al cual construye su metodología de calificación y análisis ESG. Esto significa que no solo evalúan la forma en la que los factores ESG puedan afectar materialmente el valor de las empresas, sino que también evalúan el impacto de las empresas en el medioambiente, los asuntos sociales o los derechos humanos. Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C tiene en consideración las PIA a través de una combinación de enfoques que pueden variar según la clase de activo, el proceso de inversión o el tipo de estrategia y la gama de fondos.

Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia [2022]	Incidencia [2021]	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia	
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1	18.650,71	N/A	Activos bajo gestión en el servicio de Gestión Discrecional de Carteras	Para carteras modelo, seguimiento de las políticas de engagement, voting y ESG score integración de Sabadell Asset
		Emisiones de GEI del ámbito 2	8.090,66	N/A		
		Emisiones de GEI del ámbito 3	1.333.942,08	N/A		
		Emisiones totales de GEI	1.361.323,38	N/A		
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	347,15	N/A		

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	532,35	N/A	Activos bajo gestión en el servicio de Gestión Discrecional de Carteras	Management, S.A., S.G.I.I.C
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	60%	N/A		Para carteras modelo, seguimiento de las políticas de engagement, voting y políticas de exclusión de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	47,14%	N/A		Para carteras modelo, seguimiento de las políticas de engagement y ESG Score integration de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	86,78 GWh	N/A		
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	12,69%	N/A		Para carteras modelo, seguimiento de las políticas de engagement, voting, controversy monitoring y ESG score integration de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que	88,82	N/A		

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

		se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).				
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	1,6	N/A	Activos bajo gestión en el servicio de Gestión Discrecional de Carteras	Para carteras modelo, seguimiento de las políticas de engagement, controversy monitoring y ESG score integration de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0	N/A	Activos bajo gestión en el servicio de Gestión Discrecional de Carteras	Para carteras modelo, seguimiento de las políticas de exclusión, engagement, voting y ESG score integration de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas	48%	N/A		Para carteras modelo, seguimiento de las políticas de engagement, voting y controversy monitoring de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

	para Empresas Multinacionales	Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales				
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	63%	N/A	Activos bajo gestión en el servicio de Gestión Discrecional de Carteras	
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	40,3%	N/A		Para carteras modelo, seguimiento de las políticas de engagement y voting de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C
	14.Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0	N/A		Para carteras modelo, seguimiento de las políticas de exclusión y voting de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales						
	<i>Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas</i>	<i>Parámetro</i>	<i>Incidencia [2022]</i>	<i>Incidencia [2021]</i>	<i>Explicación</i>	<i>Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia</i>
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	0	N/A	Activos bajo gestión en el servicio de Gestión Discrecional de Carteras	Para carteras modelo, seguimiento de las políticas ESG Score Integration de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	0	N/A	Activos bajo gestión en el servicio de Gestión Discrecional de Carteras	Para carteras modelo, seguimiento de las políticas de exclusión de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C
Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
<i>Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas</i>		<i>Parámetro</i>	<i>Incidencia [2022]</i>	<i>Incidencia [2021]</i>	<i>Explicación</i>	<i>Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia</i>
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A	N/A	Activos bajo gestión en el servicio de Gestión Discrecional de Carteras	Para carteras modelo, seguimiento de las políticas ESG Analysis de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	N/A		Para carteras modelo, seguimiento de las políticas ESG Scoring methodology de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

En cuanto a los indicadores opcionales a informar por la entidad, a fecha de 30 de junio se encuentran en revisión y se publicarán próximamente una vez se confirme la bondad del cálculo realizado

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad					
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE					
<i>Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas</i>	<i>Parámetro</i>	<i>Incidencia [2022]</i>	<i>Incidencia [2021]</i>	<i>Explicación</i>	<i>Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia</i>
9. Inversiones en empresas que producen productos químicos	Proporción de inversiones en empresas cuyas actividades entran dentro de la división 20.2 del anexo I del Reglamento (CE) n.o 1893/2006	N/D	N/A	Activos bajo gestión en el servicio de Gestión Discrecional de Carteras	

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad					
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO					
<i>Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas</i>	<i>Parámetro</i>	<i>Incidencia [2022]</i>	<i>Incidencia [2021]</i>	<i>Explicación</i>	<i>Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia</i>
5. Ausencia de mecanismo de gestión de reclamaciones o quejas relacionadas con asuntos laborales	Proporción de inversiones en empresas sin mecanismo de gestión de reclamaciones o quejas relacionadas con asuntos laborales	N/D	N/A	Activos bajo gestión en el servicio de Gestión Discrecional de Carteras	Para carteras modelo, seguimiento de las políticas ESG Score y controversy monitoring de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

La Política de integración de riesgos ESG en productos de Ahorro e Inversión de Banco Sabadell tiene como objetivo describir la integración de riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión y de asesoramiento en productos de Ahorro e Inversión de Banco de Sabadell, S.A, en cumplimiento de lo que establece el Reglamento (UE) 2019/2088 y bajo los principios definidos en la POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DE BANCO DE SABADELL, S.A., que ha pasado a formar parte del propósito y estrategia de negocio de la Entidad, incorporando iniciativas derivadas de la transición a una economía y un desarrollo sostenibles.

Dicha normativa se enmarca dentro de las acciones desarrolladas por el Plan de Acción en materia de Finanzas Sostenibles de la Comisión Europea, y que tienen como fin dirigir los flujos de capital privado hacia inversiones sostenibles, integrar la sostenibilidad en la gestión financiera y promover la transparencia.

La política de integración de riesgos ESG fue aprobada por el Consejo de Administración de la entidad en enero del 2021 y es revisada con carácter anual. En febrero de 2022 el Consejo de Administración actualizó su Política de Sostenibilidad, que se orienta a enmarcar toda la actividad y la organización de la Entidad dentro de los parámetros ESG4, que incorporan los factores medioambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones y, a la vez, a partir de los mismos, a dar respuesta a las necesidades e inquietudes de todos sus grupos de interés. La Política de Sostenibilidad fija los principios básicos en los que se basa el Grupo Banco Sabadell para abordar los retos que plantea la sostenibilidad, define los parámetros de gestión de los mismos, así como la organización y la estructura de gobierno necesarias para su óptima implementación.

A efectos de la Política de Integración de riesgos ESG de Banco Sabadell, se detallan a continuación el Órgano de Gobierno, las Comisiones del Consejo y los Comités internos, que se encuentran involucrados en la oferta de productos y la proporción de servicios de asesoramiento en materia de inversión afectados por el Reglamento (UE) 2019/2088, así como el detalle de las funciones relativas a los mismos.

- *Consejo de Administración: Como máximo órgano de decisión de la Entidad, le corresponde la aprobación de las estrategias generales del Banco. También es el responsable de la aprobación de la POLÍTICA DE INTEGRACIÓN DE RIESGOS ESG EN PRODUCTOS DE AHORRO E INVERSIÓN DE BANCO SABADELL.*

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Comisiones del Consejo:

- *Comisión de Estrategia y Sostenibilidad: es responsable, en materia de sostenibilidad, de revisar las políticas de sostenibilidad y de medioambiente de la Entidad, e informar al Consejo de Administración las posibles modificaciones y actualizaciones periódicas de la estrategia en materia de sostenibilidad. Asimismo, es responsable de supervisar el modelo de identificación, control y gestión de los riesgos y las oportunidades en el ámbito de la sostenibilidad, incluidos, en su caso, los riesgos medioambientales y de cambio climático.*
- *Comisión de Riesgos: es responsable de supervisar y velar por una adecuada asunción, control y gestión de todos los riesgos de la Entidad.*
- *Comisión de Auditoría y Control: tiene como objetivo supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos. Vela para que las medidas, políticas y estrategias, definidas en el Consejo de Administración, en el ámbito de sus funciones sean debidamente implantadas.*

- *Comités Internos: El Comité Técnico de Producto es el responsable último del proceso de diseño, aprobación y distribución de los productos bancarios y, conforme a las obligaciones establecidas en el Reglamento UE 2019/2088, del proceso de integración de riesgos de sostenibilidad o ESG y está encargado del seguimiento de la política, con las siguientes funciones:*
 - *Ratificar la selección de productos disponibles en los distintos servicios de asesoramiento que ofrece la Entidad.*
 - *Ratificar el marco de aplicación y seguimiento de la Política en materia de integración de riesgos ESG de la entidad para asegurar que se llevan a cabo, también en lo relativo a aquellas funciones delegadas a terceros, las acciones necesarias para proteger los intereses de los clientes y el valor de sus inversiones de los efectos adversos de los riesgos ESG mediante la inclusión de los mismos en la toma de decisiones de inversión y selección de productos, la consideración de las principales incidencias adversas así como los mecanismos de voto e implicación a largo plazo de los accionistas.*
 - *Supervisar que se pone a disposición de los consumidores la información relativa a la presente Política tal y como establece las obligaciones de divulgación del Reglamento (UE) 2019/2088.*

En cuanto a nuestro colaborador, Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, el cual forma parte del grupo Amundi, destacar están vinculados a la inversión responsable desde su creación en 2010. En 2018, lanzaron un plan de 3 años para integrar los criterios ESG en el

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

100% de sus fondos abiertos y con gestión active de los mismo, y desde el 8 de diciembre de 2021, Amundi ha creado un plan (Ambition Plan 2025) reforzando y fortaleciendo su mandato con la inversión responsable.

Dentro de sus políticas destacar, la Global Responsible Investment Policy en la cual se define cómo Amundi implementa este compromiso como gestora responsable en todas sus inversiones y operaciones. En esta política se desglosan los principios básicos y la orientación estratégica del grupo Amundi; la cual se encuentra bajo la responsabilidad directa del responsable ESG del grupo Amundi y el Comité Estratégico del Clima en la cual participa el CEO del grupo Amundi.

Fuentes de datos utilizadas para el cálculo de las principales incidencias adversas

Banco Sabadell utiliza un proveedor de datos financieros para recopilar, analizar y publicar los diferentes indicadores. Dada la tipología de productos fabricados por Banco Sabadell, Gestión Discrecional de carteras, y la delegación de la gestión de estos activos en terceros, se ha optado por el proveedor Bloomberg para su recopilación y cálculo.

Políticas de implicación

Según se recoge en el apartado de voto e implicación de la Política de integración de riesgos ESG de Banco Sabadell, el cual se reproduce a continuación:

Banco Sabadell tiene delegada a otras sociedades del Grupo Banco Sabadell o a terceros aquellas funciones que tengan que ver con la toma de decisiones de inversión en relación a activos que puedan llevar asociados derechos de voto en sus correspondientes Juntas Generales de Accionistas. No obstante, la Entidad dispone de mecanismos de seguimiento para asegurar que aquellos a quien se han delegado las funciones previamente comentadas disponen de políticas de voto e implicación que promueven la creación de valor a largo plazo, la gestión de riesgos y la buena gobernanza así como promover mediante el dialogo y la implicación con las distintas compañías una actividad respetuosa con los principios ESG con el fin de proteger los intereses de sus clientes y el valor de sus inversiones.

Banco Sabadell, en cumplimiento de la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, y en calidad de entidad de crédito que presta el servicio de gestión discrecional de

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

carteras, se apoyará en los mecanismos de voto y de ejercicio de derechos políticos implementados por parte de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., y Urquijo Gestión, S.G.I.I.C, S.U., como sociedades gestoras en las que Banco Sabadell tiene delegada la prestación de este servicio de inversión a sus clientes.

De esta forma, Banco Sabadell ejerce indirectamente los derechos de asistencia y de voto de los valores cotizados que forman parte de las carteras de gestión discrecional que invierten en estos activos. Urquijo Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. ejercita de forma diligente los derechos en beneficio exclusivo e interés de los clientes de Banco Sabadell, atendiendo a la naturaleza de cada uno de los acuerdos sociales sometidos a la consideración de las correspondientes juntas generales de accionistas y sobre la base de la información públicamente disponible o que se haya puesto a disposición de los accionistas con motivo de la celebración de juntas generales de accionistas. En todo caso, la decisión acerca del sentido del voto se adoptará con total independencia y objetividad respecto al resto de entidades del Grupo Banco Sabadell.

En el caso de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C , como gestor de activos responsable, perteneciente al Grupo Amundi sigue la política de voto del dicho grupo para los fondos del Grupo Amundi que forman parte de la gestión de carteras. La política de voto de Amundi responde a un análisis holístico de todas las cuestiones a largo plazo que pueden influir en la creación de valor, incluidas las cuestiones ESG materiales. Para más información, consulte la Política de Voto de Amundi y el Informe de Voto de Amundi .

En referencia a las entidades en las cuales se delega la gestión de estos activos, destacar las políticas de ambas entidades

- *Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.,*
 - Política de voto (Voting Policy Amundi Group)
- *Urquijo Gestión, S.G.I.I.C, S.U*
 - Política de Implicación y Engagement de Urquijo Gestión S.A., S.G.I.I.C., S.A.U

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Referencias a normas internacionales

De forma transversal y en línea con el compromiso sostenible, Banco Sabadell continúa trazando alianzas con otros sectores y forma parte de las iniciativas internacionales más relevantes en la lucha contra el cambio climático y a favor del desarrollo social, tales como:

- La firma, desde 2005, de la iniciativa de responsabilidad corporativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los diez principios en las áreas de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.
- La firma de los Principios de Ecuador desde 2011, que incorporan criterios sociales y ambientales en la financiación de grandes proyectos y préstamos corporativos.
- La adhesión a los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas, el primer marco de referencia global que define el papel y las responsabilidades del sector bancario para garantizar un futuro sostenible, reforzando para ello, la alineación a los ODS en relación con el Acuerdo de París.
- La ratificación del Compromiso Colectivo de Acción Climática, cuyo objetivo refuerza la reducción de la huella de carbono en los balances.
- La adhesión al Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) para la divulgación de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.
- La firma del Carbon Disclosure Project (CDP) en materia de acción contra el cambio climático.
- La adhesión en octubre de 2021 al Net-Zero Banking Alliance (NZBA), alianza internacional promovida por la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEPFI), a través de la cual el Banco compromete a que todas sus carteras de crédito sean neutras en emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 como fecha límite, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.
- La adhesión en mayo de 2022 a la Alianza para la Contabilidad del Carbono en el Sector Financiero (PCAF), con el objetivo de medir y divulgar las emisiones de la cartera de préstamos e inversiones de forma estandarizada.

El marco ESG Sabadell Compromiso Sostenible, incluye los compromisos globales suscritos en sostenibilidad y las actuaciones de transformación e impulso, tanto los realizados por el Grupo Banco Sabadell como los proyectados a futuro, cuyo propósito es acelerar las actuaciones de transición ecológica, la lucha contra el cambio climático y el desarrollo social, reforzando y dando respuesta a su vez a los asuntos prioritarios derivados de la materialidad. Este marco está alineado a los ODS y pone foco en aquellos donde tiene mayor capacidad

Declaración de Principales Incidencias Adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

de influencia debida a su interrelación sistémica, tipo de actividad y capacidad de impacto. En este sentido, si bien el propósito de Banco Sabadell también implica la contribución en todos los ODS, ha priorizado los siguientes:



Energía asequible y no contaminante.



Trabajo decente y crecimiento económico.



Industria, innovación e infraestructura.



Acción por el clima.



Paz, justicia e instituciones sólidas.

Comparación histórica

La comparación del período reportado respecto al año anterior se realizará a partir de la Declaración de Principales Incidencias Adversas de 2024.